

VIERNES, 29 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 127

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2018-6097 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2007 de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de 5 de junio de 2018, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017 del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Marina de Cudeyo, 16 de junio de 2018.
La concejal delegada,
Emilia Pérez Prieto.

2018/6097

CVE-2018-6097